



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 020/2011

En Quillón a 11 días del mes Julio de 2011 y siendo las 15:15 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Héctor Monsalve Castillo.

Señor Alcalde presenta las excusas del Concejal Sr. Raúl Fuentealba, quien por razones personales no puede estar presente en esta sesión.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ ANALISIS INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y SERVICIOS INCORPORADOS
- ❖ APROBACION ACTA DE SESION ANTERIOR N° 019/2011
- ❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
- ❖ ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ INCIDENTES O VARIOS

ANALISIS INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y SERVICIOS INCORPORADOS

Señor Alcalde titular, expresa que en sesión anterior no pudo estar presente, y el análisis del Informe fue solicitado y acordado en la mencionada sesión. Aclara que estaba informado que esto se iba a realizar, pero desconoce la forma en que se hará. Ofrece la palabra al Concejal Navarrete, Presidente del Concejo en su ausencia.

Concejal Navarrete, señala que se les entregó Informe Financiero Trimestral de parte de Control del que surgieron algunas inquietudes por lo que el Concejo solicitó la presencia de los Jefes de Finanzas para aclarar algunas dudas. Señor Alcalde señala que trimestralmente el Departamento de Control debe entregar al Alcalde y Concejo el comportamiento Financiero de la Municipalidad, Educación y Salud. Señala también que siempre existirán las deudas, pero lo importante que todo esté bien resguardado.

Se comienza a analizar el Informe a través del área municipal, que en su parte principal se trata:

Concejal Navarrete, menciona que este informe corresponde de Enero a Marzo, ahora su consulta es saber cuál es la realidad hoy y como se prevee la situación financiera en éste segundo trimestre para el municipio.

Don Francol Pedreros, Jefe del Departamento de Control, manifiesta que este informe se entregó en esta fecha porque el Director de Finanzas le indicó que había un problema con el sistema contable municipal, por lo que entregó la información entre el 26 y 28 de Junio, los Servicios incorporados entregaron su información a mediados del mes de Abril. Con respecto al Informe del segundo trimestre señala que lo comienza la próxima semana, comenta que en forma reiterada les solicita a los Departamentos entregar la información, pero a pesar de esto no llega en forma oportuna lo que hace que los Informes se entreguen con desfase. Explica que dentro de los diez días siguientes al término de cada trimestre los Departamentos deben enviarle la información, él puede accederla a través del sistema computacional pero este no es absolutamente real, ya que falta lo referido a las deudas, dice que si la información no la recibe como corresponde deberá preparar el Informe con lo

que obtenga de ahí, para cumplir en los tiempos. El Señor Jefe de Control entrega esta explicación debido a que algunos Señores Concejales habían manifestado que el Informe había llegado muy tarde.

Concejal Navarrete, indica que independiente de estar desfasada la información consulta por el grado de cercanía a la realidad.

Sr. Pedreros, responde que en el primer trimestre es un poco difícil ver el comportamiento del presupuesto para el año, ya que en este periodo hay un poco de ajuste, por lo que no es mucho lo que se pueda decir, salvo algunas cosas como el mayor ingreso, ya que ingreso más dinero que lo que se había presupuestado, lo que debiera estar ajustado en el segundo trimestre. En Gastos no hay grandes problemas. Considera importante lo que se registre en el segundo trimestre.

Sr Pedreros señala que el Presupuesto se elabora a nivel de ítem, asignación y subasignación, indica que en el Informe se ven algunas cuentas que no tienen presupuesto, esto porque cuando se pasó al sistema se registró solo a nivel de ítem, él sugiere que se corrija, y se considere que las cuentas grandes sean más detalladas a nivel de asignación, con el objeto de tener mayor control y para toma de mejores decisiones presupuestarias, ejemplariza con algunas cuentas.

Concejales plantean algunas consultas, las que son respondidas por el Sr. Pedreros, y el Sr. Jorge Paredes, Tesorero Municipal quien se encuentra presente en representación del Sr. Director de Administración y Finanzas.

Concejal Navarrete solicita que a nivel de Honorarios sea más desglosado, para tener una información más cercana.

Una vez terminada el área municipal, se procede a analizar la información del área Educación, pero previo a ello el Señor Alcalde expresa algunas palabras con respecto a éste Servicio diciendo que cuando se municipalizó el sistema educacional en sus primeros años de puesta en marcha los recursos provenientes de las subvenciones ingresaron a las municipalidades de manera consecuente con los índices de egresos derivados de la misma gestión, pero al cabo de un tiempo esto comenzó a variar y se produjo un desequilibrio entre los niveles de egresos y los recursos percibidos, lo

que trajo como consecuencia los déficit presupuestarios. También comenta a título muy personal que no está de acuerdo con el traspaso de la Educación a los gobiernos comunales, porque se ha transformado en una carga en vez de un beneficio hacia los alumnos, y termina diciendo que gracias a la llegada de la Subvención Escolar Preferencial SEP no se ha colapsado este sistema.

Señor Alcalde manifiesta que este municipio no ha podido financiarse en ésta área, y señala que no se han tomado las medidas necesarias, es decir no ha tomado la decisión, recuerda que el año anterior se les presentó un plan de acción remedial para abaratar costos, y varios Concejales, cuando se iba a tomar la decisión le dijeron que lo pensara porque a lo mejor se iba a presentar un problema social que iba a ir en contra de todos.

Señor Alcalde dice que hoy existe una deuda aproximada a los trescientos veintiséis millones de pesos, y está preocupado, pero esto se ha transformado en un problema país. Al hacer estos comentarios, deja abierta la discusión para los Señores Concejales.

Concejal Marcelo Bustos consulta si la deuda que se registra en el informe se mantiene hasta hoy, se le responde que no ha bajado.

Concejal Iturra, consulta si viene de arrastre y cuanto era, Señor Jefe de Finanzas de Educación responde diciendo que la deuda de arrastre es alrededor de treinta millones.

Señor Alcalde, señala que cada vez que Educación presenta solicitud de fondos cada año, el municipio nunca entrega lo solicitado, da como ejemplo la solicitud de cuatrocientos cincuenta millones de pesos pero el municipio les entregó a través del presupuesto solo ciento cincuenta millones. Se pregunta cómo se obtiene la diferencia, recuerda que la SUBDERE traspaso a la Municipalidad hace aproximadamente unos 4 años atrás un monto importante de recursos, cercano a los ochocientos millones de pesos, con eso se canceló deudas previsionales. Comenta que cada año se producen deudas porque no se financia con los recursos recibidos por asistencia, ya que existe una sobrepoblación docente.

Concejal Gyhra, dice que la Educación municipal en el país no se financia, comenta acerca del financiamiento, y manifiesta que es importante la calidad de la educación, lo que va también aparejado con la gestión. Señala que en Quillón se debe sacar lustre a la gestión, le preocupa que algún funcionario se vea comprometido con su previsión, y salud, sobre todo aquellos que se jubilen.

Señor Alcalde, señala que el Liceo le tiene preocupado por la baja matrícula, pero se está trabajando para no perderlo, y una de las formas es incorporar una nueva carrera, como es la de Secretariado, y se harán esfuerzos para invertir en infraestructura con el objeto de contar más adelante con la carrera de mecánica, porque no quiere dar falsas esperanzas a los jóvenes. Dice que fue sin aviso al Liceo para conversar con los alumnos y ver la actual realidad, señala que el Liceo está casi lo óptimo, ya que se tiene en la sala de computación un computador para dos alumnos.

Concejal Muñoz, interviene comentando lo que ha significado la educación en los últimos 15 años, y el movimiento escolar que se ha desarrollado en este tiempo. Señala que como Concejos tienen responsabilidad en la realidad local, y le preocupa de qué manera se inyectan mayores recursos, concuerda que puedan existir actitudes en la gestión y administración que podrían ser cuestionadas. Se pregunta en qué momento como Concejales toman decisiones de fondo para entregar un apoyo importante, y puedan decir que se pudieran suprimir algunas cosas. Comparte el problema de los Docentes que se acercan al momento de su jubilación. Sobre el manejo de las finanzas en Educación se ha acercado al personal para conocer cómo se lleva esta gestión. Habla de la integralidad que está teniendo la educación en la comuna.

Concejal Navarrete interviene solicitándole al Concejal Muñoz termine su intervención, ya que ha hecho uso de ella por varios minutos teniendo también los demás Concejales derecho a expresarse.

Concejal Muñoz retoma la palabra diciendo que se debe buscar alternativas para inyectar recursos, sugiere enajenar propiedades.

Concejal Navarrete, comparte la preocupación generalizada de esta situación, recuerda que en la sesión anterior se

conversó el tema. Dice que cuando se recibió el dinero de la SUBDERE hubo compromiso de tratar de manejar el déficit, y consulta si se está conciente de los recursos por recibir y si se trabaja ajustado a ello, o se han excedido. Manifiesta que se habla de personal A Contrata, y en base al Presupuesto no tiene claro cuánto es el personal contratado en esta modalidad, y cuanto es el contratado bajo la SEP. Manifiesta que si a futuro se les solicita algún aporte o modificación sea en base a un informe detallado y exhaustivo, esto no va solamente a Educación, sino lo dice a todos los Jefes de Finanzas presente, con el objeto de saber si las cosas se están haciendo bien. Dice que en estos momentos tiene sus dudas sobre los recursos, argumenta su posición, señala que si en estos momentos tuviera que aprobar recursos cree que no lo haría porque no tiene claro la real gestión, además se especula hacia la comunidad sobre la gran cantidad de personas que han sido incorporadas al sistema de Educación. Señala que siempre al Concejo se le pide apoyo, pero, dice que a él le falta información, aclara que la disposición del Concejo siempre ha sido apoyar, sentirse parte de la gestión, es decir, ir al mismo ritmo, y no informarse después de que pasen las cosas, entonces se les hace aparecer como críticos destructivos.

Concejal Navarrete, consulta sobre la previsión y comenta acerca de los montos dispuestos para el personal.

Sr Eduardo Parada, Jefe de Finanzas del DAEM, señala que el problema hay que tomarlo desde el inicio, y este se basa en la subvención, la que se mide por asistencia.

Concejal Navarrete, dice si el problema está ahí le consulta al Sr. Parada si no se ha hecho nada administrativamente para reducir costos, Señor Parada responde diciendo que todo está hecho.

Señor Avilés, aclara que se tiene una buena gestión que es independiente al problema del déficit.

Señor Alcalde, señala que celebra la preocupación de los Señores Concejales, pero solicita que ésta sea permanente no solo cuando se entregan informes. Señala que el Concejo necesita más información, pero lo importante es que se trabaje en beneficio de la gente.

Sr. Pedreros manifiesta que hace dos observaciones importantes en el área Educación, uno de ellos es que al 31 de Marzo se habían traspasados el 85% de los recursos, y lo que se proyectó ya no alcanza. Y en Egresos subirá el gasto. Sr. Pedreros menciona que en su informe les recuerda al Señor Alcalde y Concejales que tienen que aprobar presupuestos debidamente financiados, también menciona que las observaciones que hace la Unidad de Control el Concejo y el Alcalde tienen la obligación de hacer las correcciones pertinentes, y el que no lo haga asumirá la responsabilidad administrativa.

Una vez terminada el área Educación se procede a analizar el área Salud.

Concejal Navarrete, indica que Salud en los últimos años se ha manejado de acuerdo a lo presupuestado, pero manifiesta inquietud referido a Convenios con Entidades Privadas para realización de exámenes.

Sr. Jorge Ortiz, Jefe de Finanzas de Salud, explica que los Convenios se encuentran en el Portal web, y son financiados con aportes del Servicio para ser administrados a nivel local y están dirigidos para realizar exámenes a los usuarios de Salud.

Concejal Gyhra, señala que Salud siempre ha tenido un buen manejo presupuestario, además entrega información a tiempo. Manifiesta que el Presidente de AFUSAM Quillón contestó inquietud de los Señores Concejales referido a la entrega de folletos por parte del funcionario de la Posta de Canchillas, y considera que en horario laboral esto no se debe realizar.

Concejal Gyhra, continúa diciendo que felicita al Departamento de Salud, y se dirige a la Srta. Yilda Letelier Fierro, Directora de Salud, manifestándole que en la segunda quincena de Agosto pudieran tener una reunión con la Comisión de Salud, para dar algunas ideas en algunos temas, deja claro que esta Comisión no administra.

Concejal Bustos, consulta por las facturas que se están adeudando, si son de arrastre o no.

Se le responde que están pendientes de pago, y que existe deuda de arrastre que se ha mantenido pero no es una suma muy alta.

Concejal Muñoz, señala que Salud ha estado tranquilo en cuanto a Presupuesto, y lo que le ha afectado mas es la disponibilidad de horas para médicos, sugiere conversar con la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción. Apoya plenamente lo que está planteando la CONFUSAM y la entrega de información.

Concejal Iturra, manifiesta sus felicitaciones porque manejan el presupuesto en forma ordenada y nunca se les ha escapado de control, además señala que aunque falta médico se ha mejorado mucho, sobre todo en el trato hacia las personas. Pero se tiene inquietud en el CECOF del Sector El Casino, ya que no se atiende en la tarde, sugiere si se pudiese hacer un turno más extensivo en la tarde, aunque no sea todos los días.

Srta. Yilda Letelier, responde inquietudes comenzando con informar que conversó con el Dirigente de AFUSAM sobre lo ocurrido en la Posta, instruyéndosele que debe ocupar las horas de fuero. Con respecto al tema de la carencia de los médicos, se han hecho muchas gestiones para satisfacer las necesidades de la comuna, y se han tratado de dar solución. Se informa que a partir de hoy hay una nueva Doctora que se trajo desde Chillán, y está contratada por 44 horas, tiene 3 años de experiencia. Además aprovecha de informar que con algunos recursos se contrataran horas médicos para las Postas, significa que a lo menos una vez al mes habrán los días sábados médicos en las Postas. Agradece las felicitaciones, porque los motiva para seguir trabajando por el bien de la comunidad.

Concejal Navarrete, consulta por la adquisición de medicamentos. Sr. Ortiz responde diciendo que se tienen calendarios parcializados para la adquisición de medicamentos pero a veces la gestión se demora en la Central, y como a veces no alcanzan a enviarlos entonces se licitan rápidamente.

Señor Alcalde agradece la presencia del Sr. Jefe de Control, de los Jefes de Finanzas, y Directores de Departamentos.

APROBACION ACTA N° 19/2011

Concejal Gyhra, solicita:

- Completar el nombre de la Sra. Teresa Roa,
- Incorporar la señalética de la Población Patricio Navarrete
- Lo manifestado por el Sr Jorge Paredes en relación a que alrededor del 90% de ingresos registrados en la Laguna fue por cobro del paso.

El Acta de sesión Ordinaria N° 19 es aprobada por los señores Concejales con las observaciones manifestadas por el Concejal Gyhra.

CORRESPONDENCIA**RECIBIDA:**

Señor Secretario Municipal (S), procede a dar lectura a la correspondencia recibida, según el siguiente detalle:

- ORD. N° 305 de fecha 11 de Julio de 2011, del Sr. Director de Educación, entrega antecedentes e informes sobre observaciones manifestadas por los Señores Concejales, incorpora las razones por las cuales se decidió mantener las salidas de los alumnos en la Escuela Héroes del Itata, y la situación actual del pago del consumo de agua potable de los Profesores que viven detrás de la escuela Amanda Chávez Navarrete. Sobre esto último el Señor Alcalde señala que cada vivienda tiene un medidor y ellos están conformados en una Agrupación y la Presidenta la Sra. Miriam Pérez M. presente en la sala, explica cómo ha sido el procedimiento de regularización de luz y agua. Señor Alcalde informa sobre respuesta entregada por el Director del DAEM en éste Oficio, e indica que se reunió con el Director de la Escuela F-336 para tratar tema planteado por los Transportistas escolares, el Director le manifestó que fue un acuerdo tomado en conjunto con los Padres y Apoderados del Establecimiento, por lo tanto solicitó se les respetara, a lo que el Señor Alcalde respondió entregando su apoyo.
- ORD. N° 96 de fecha 11 de Julio de 2001, de la Dirección de Obras Municipales, da respuestas a inquietudes de los Señores Concejales. Se comenta sobre las señalizaciones

en sector Huacamalá, funcionamiento de Discotheque, destino de techumbre antiguo de CESFAM que estaba destruido por lo que se botó, sobre Empresa QUILLINCO, se informa sobre situación de la empresa, consulta el Concejal Gyhra si se adjuntan los Contratos, el Sr. Alcalde dice que si no presentaran todos los antecedentes no se le podría pagar. Señor Secretario Municipal (S) indica que los trabajadores deberían hacer la denuncia en la Inspección del Trabajo.

- ORD. N° 95 de fecha 11 de Julio de 2011, de la Dirección de Obras Municipales, entrega información respecto a 3 propiedades enajenadas a sus propietarios adyacentes a la Laguna Avendaño.
- Informe del Sr. Camilo Benavente, en su calidad de Jefe de Gabinete y Editor de la Radio Valle del Sol, referido a la preocupación del Concejo ante juicios emitidos por la locutora Srta. Janet Lama, e informa renuncia de la misma.
- ORD. N° 39 de fecha 21 de Julio de 2011, del Sr. Presidente AFUSAM Quillón, informe sobre entrega de Dípticos repartidos por funcionario de Posta en sector rural de Liucura Alto.
- Ord. N° 093 de fecha 05 de Julio de 2011, de la Dirección de Obras Municipales, información sobre subdivisiones y Permisos de Edificación entregados en el mes anterior.
- Informe de Contraloría que atiende presentación del Concejal Marcelo Bustos y Otros referido a honorarios del abogado Sr. Patricio Gumera Fuentes.
- Memorándum N° 06 del Sr. Director de Administración y Finanzas, solicita aprobación para la Renovación de Patentes de Alcoholes en la comuna de Quillón período Julio 2011 a Junio 2012, adjunta detalle de cada una de ellas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

Señor Secretario Municipal (S) da a conocer que el Sr. Jorge Paredes Paredes, Secretario Municipal (S), quien asumió como Secretario de Actas (S) en sesión anterior, envió documento a través de correo electrónico a las diferentes Unidades Municipales con el detalle de las solicitudes planteadas por los Señores Concejales.

Concejal Bustos señala que no se incorporó el arreglo del puente en la Población San Francisco, que aparece registrado en la página 24 del Acta. Señor Alcalde responde diciendo que él informo al Director de Obras personalmente después de haber recibido al Presidente de la Junta de Vecinos en audiencia.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

Señor Alcalde, informa a los Señores Concejales sobre las siguientes materias municipales:

- Informa que en la mañana de hoy estuvo en reunión con el Sr. Director Regional de Vialidad, Don David Venegas, tratando varios puntos, entre ellos camino que va de Quillón a Canchillas y que se encuentra en reparación, explica el proceso de reparación ante consulta de los Señores Concejales. Informa también que se llamara pronto a licitación la reparación de camino que va desde Yumbel a la Represa, pero que llegará al enlace de Quillón hasta sector Los Canelos.

También el Señor Alcalde señala que le manifestó al Sr. Director de Vialidad la necesidad de instalar pasarela peatonal a orillas del camino a Cerro Negro, que será prioritario. También veredas en Población Los Cerezos, etc.

Señala también que ya están los recursos para el estudio del proyecto enlace 5 sur que comenzará en Queime, el diseño se trabajaría con la Municipalidad, clarifica que esto corresponde a ruta 148.

También conversó sobre como incorporar en la Conservación Global, que se hace en Agosto, el camino El Rincón del sector La Plaza, que no se encuentra enrolado pero sale del camino principal que está en mantención global.

- Informa que quedo muy satisfecho con el encuentro cuyo tema fue Educación, participó un buen número de Estudiantes, Apoderados, Profesores, Directores y Comunidad, y contó con la presencia del Concejal Muñoz. Desea que esto se vuelva a repetir. Concejal Navarrete, consulta si la invitación se hizo extensiva a todos los Señores Concejales. Señor Alcalde responde que estuvo a cargo el estudiante en Práctica Guillermo Yeber, quien le señaló que estaba abierto para quien quisiera participar. Expresa que expuso el Sr. Martín Zilic.

- Sobre el Programa Radial, señala que se dio a conocer en la Correspondencia el Informe entregado por el Sr. Jefe de Gabinete. Señala el Sr. Alcalde que lamenta la partida de la Srta. Janet Lama, ya que la idea era potenciar la radio con una voz femenina, dice que no tuvo la acogida que debe tener un nuevo funcionario, por lo que él cito a reunión a los trabajadores de la radio observándoles la actitud. También solicita a los Señores Concejales tener cuidado con los epítetos que se vierten. Pero la idea que siempre ha tenido es la de fortalecer la institución.

Concejal Navarrete, señala que el Concejo está de acuerdo con que se fortalezca la radio, pero si tener cuidado, señala que se le manifestó al Sr. Benavente que se debe tener cuidado con los comentarios que se hagan en ella, ya que en radio comunitaria no se puede decir que las opiniones vertidas son de responsabilidad de quien las emite.

Concejal Gyhra, dice que fue él quien presentó el tema, y explica sus razones reproduciendo la grabación donde la Srta. Lama se expresa del H. Diputado Sauerbaum. Señor Alcalde reitera se tenga cuidado con la forma de expresarse ya que dicta mucho de ser una operadora política.

Concejal Navarrete manifiesta que la radio siendo comunitaria tiene sus restricciones, ya que otros funcionarios que trabajan en la radio también han hecho algunos comentarios, por lo que señala que es bueno regular.

Concejal Iturra, dice que los principios de la contratación estaban bien, pero ella se desmarcó, y eso era proselitismo político.

Señor Alcalde, responde diciendo que no se puede decir eso, ya que se enloda la Municipalidad, en este caso al Alcalde, y solicita reserva en lo que se dice.

Concejal Iturra, señala que entiende lo dicho por el Alcalde, pero recuerda que él ya había tocado el tema en sesión de Concejo sobre las declaraciones que había hecho al aire la Srta. Lama, pero ella no cambió su estilo y siguió en lo mismo, lo que le hace pensar que si había un afán político en seguir tirando dardos a autoridades que existen en la comuna.

- Sobre Programa de Revestimiento de Mediaguas indica que no está abierto a toda la gente que se las adjudicó. Solicita tener cuidado con lo que se transmite a la

comunidad. Aclara que está destinada la ayuda solo a los afectados por el terremoto.

Concejal Navarrete solicita se les aclare bien, para poder entregar información a los vecinos cuando pregunten. Señor Director de DIDECO, que se encuentra en la sala, entrega la información necesaria.

- En lo que respecta al Gimnasio Municipal, informa que se están haciendo las gestiones ante Chile Deportes para recuperar el recinto, señala que nació una nueva alternativa, comenta que el día de mañana recibe a delegación de la Compañía Aseguradora para hablar del tema, ya que si recibe la respuesta que piensa el proyecto puede salir más rápido.
- Comenta que el jueves de la semana recién pasada, junto con DIDECO estuvo con la Delegada Provincial del SERVIU, solicitando sean considerados algunas situaciones puntuales, explica que la EGIS que llevaba el Grupo de las Araucarias había dejado 6 personas fuera (5 de los cuales podían ser presentados), información que se conoció casi al momento de postular, ya que la Empresa no lo había comunicado antes. Señor Alcalde resalta la disposición de la abogada de la OPD quien está colaborando con la Municipalidad, en SERVIU estudiaran los antecedentes dando buenas señales. Explica la responsabilidad de la EGIS, y la forma en la que opera.
- Se firmará un Convenio con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Sede Chillán, para trabajar a nivel de Educación y Salud, que se traducirá en que los alumnos del último grado en el área Salud vendrán a realizar su Internado y practica al CESFAM, y los alumnos de Educación trabajarán en carreras técnicas del Liceo, y capacitación para los Profesores.

ASUNTOS NUEVOS

VOTACION PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES EN LA COMUNA DE QUILLON, POR EL PERIODO JULIO 2011 A JUNIO 2012.

Señor Alcalde manifiesta que se encuentra el Jefe de Rentas y Patentes Municipal, Don Jorge Paredes Paredes, quien explica la solicitud de acuerdo del Concejo que fue presentada en esta sesión y vista al momento de dar a conocer la correspondencia Recibida.

Señor Paredes, comenta que la Ley de Alcoholes manifiesta el cobro de Patente semestral, informa que a todos los contribuyentes con este tipo de Patentes se les envió oportunamente un Oficio solicitándole los antecedentes necesarios para mantenerlas.

Concejal Gyhra consulta si es efectivo que la Patente de Alcoholes debe ser vinculante con el dueño de ella y el lugar, es decir no hay arriendo de Patentes de Alcoholes.

El Sr. Jefe de Rentas, dice que asistió hace poco a una Capacitación relacionada con este tema, por lo que responde que una Patente de Alcoholes se puede arrendar pero por el tiempo que dure el arriendo debe ser girado a nombre de quien arrienda, por lo tanto es vinculante. Aclara que la Patente debe tener local comercial, y ya no existe lo de antes que las personas compraban Patentes y con posterioridad instalaban negocio.

Continúa diciendo el Sr. Jefe de Rentas que existen 131 Patentes de Alcoholes, y de ellas 5 contribuyentes no presentaron antecedentes, por lo tanto se caducan, dos de ellas fueron otorgados el año anterior, son detalladas.

Se hacen consultas, referidas a posterior inspección para verificar que sean vinculantes a las personas.

Concejal Gyhra solicita se inspeccione las Patentes y se entregue informe al 31 de Agosto sobre los resultados de la fiscalización.

Esta sugerencia es aprobada por el Señor Alcalde, por lo tanto se lleva a votación la Renovación de Patentes de Alcoholes quedando como sigue:

CONCEJAL SR. ALBERTO GYHRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SR. CARLOS ITURRA	:	APRUEBA
CONCEJAL SR. MARCELO BUSTOS	:	APRUEBA
CONCEJAL SR. JORGE MUÑOZ	:	APRUEBA
CONCEJAL SR. GABRIEL NAVARRETE:		APRUEBA

En consecuencia se aprueba en forma unánime la Renovación de las Patentes de Alcoholes, con la salvedad que el Señor Jefe de Rentas debe entregar al 31 de Agosto un Informe detallado de la fiscalización realizada a cada una de ellas.

ASUNTOS PENDIENTES

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Marcelo Bustos

- Informa sobre camino ubicado en la Hostería El León para adentro hacia la propiedad de Don Pedro Bello, que tiene indicación hacia El Sauzal, señala que el camino está interrumpido por la forestal como 200 mts., consulta si hay posibilidad de recuperarlo.
Señor Alcalde responde diciendo que hace unos años se trató de hacer pero no pasó nada, indica que sería bueno abordarlo nuevamente.
Concejal sugiere si no se consigue la recuperación, entonces se podría retirar el letrero que señala hacia El Sauzal, para que no induzca a error.
- Recuerda que hace un tiempo se habían solicitado luminarias hacia la entrada de La Quebrada, El Tropezón. Señor Alcalde dice que las que se cambiaron están guardadas para instalarlas en nuevos lugares, pero se está buscando el presupuesto para dejarlas listas de aquí a fin de año, explica que la municipalidad pone una parte, pero la empresa que las instalará cobraría la extensión y la instalación, esto alcanzaría una suma considerable. Dice que las más urgentes se colocaran con la empresa contratada, se buscará una forma de hacerlo.
- Recuerda que en sesiones anteriores se había conversado la posibilidad de editar las sesiones para que se transmitiera integra la parte de incidentes, como no se ha hecho, en las últimas transmisiones no ha alcanzado a salir por ser el último en intervenir a la hora de los incidentes.
Señor Alcalde, dice que se transmitirá desde la cuenta del Señor Presidente en adelante.

Concejal Carlos Iturra

- Recuerda que hace un tiempo se había solicitado mover la Torres del Agua Potable, y la línea de energía eléctrica en la escuela de El Casino, consulta si se solicitó el presupuesto.
Señor Alcalde, responde que hace tiempo se ha solicitado, pero todavía no se tiene respuesta clara, comenta que la empresa que estaba haciendo la techumbre iba a bajar la Torre, pero no sabe bien.
- Se dirige al Sr. Director de DIDECO, y le manifiesta que había dicho en sesión anterior que no eran ellos quienes decidían que beneficiario recibía el beneficio del forro para las mediaguas.
Sr. Director de DIDECO, aclara diciendo que la normativa señala que los beneficiarios serán aquellas personas que recibieron mediaguas y que están residiendo en ellas, y que son damnificadas del terremoto, dice que estas personas están claramente identificadas.
- Consulta si se gestionó ante el Servicio de Salud, el tema de las carpetas de las postulaciones de Vivienda, que estaban detenidas.
Sr. Director de DIDECO, informa que se demoran alrededor de 90 días para ver factibilidad de agua, porque están colapsados, dice además que el Director de Obras quedó de entregar esta semana la nómina de personas que tiene sus carpetas entrampadas en el Servicio de Salud Ñuble, esto para ver si se puede hacer alguna gestión en el interior.

Concejal Jorge Muñoz

- Informa que a través de DIDECO se está coordinando reunión para la Comisión de Becas, el objetivo es redefinir algunos criterios, ya que tiene que haber una revisión de antecedentes para el beneficio del segundo semestre.
- Informa que el Jueves recién pasado sesionó la Mesa de Turismo, en Cabañas Universo, comenta que ya se concreta el traslado de las embarcaciones al espacio cedido por la Sra. Lucía Pérez. Dice que él a nombre de la autoridad le agradeció a la Señora Lucía el haber rellenado el terreno donde se va instalar la Casa de Botes, ya que en un par de semanas comprometió su apoyo y lo cumplió, esto demuestra el interés de los

empresarios para apoyar el deporte en la comuna. Señala también que le preocupa cómo se va a enfocar la próxima temporada estival, ya que el municipio tendría que tomar el tema de la Seguridad Ciudadana, porque la gente que tendrá gratuidad de acceso a la Laguna podrá estar toda la noche si quiere, entonces tendrá que haber personal para cuidar, esto lo comenta para ir pensando cómo se financiara el tema de Seguridad Ciudadana.

- Sobre materia de Tránsito, comenta lo decidido por la Dirección de la Escuela Héroe del Itata junto con los Apoderados, en cuanto a los lugares definidos para las salidas de los alumnos, considera que la toma de la decisión la respeta, pero se tienen que considerar las normas del tránsito, argumenta su posición mencionando lo establecido a través de la Ley N° 12.290, Ley de Tránsito que señala que debe haber concordancia entre las Unidades de Tránsito del Municipio con la comunidad. Continúa diciendo que no quiere desmerecer el trabajo hecho por la Unidad de Tránsito, pero le da la impresión que las medidas que se han tomado no han sido en concordancia, dice que algunos transportistas y taxistas le han hecho manifiesto su inquietud. Sugiere invitar a la Dirección de Tránsito a una sesión de Concejo porque le parece interesante saber en qué está trabajando y que sentido se le está dando en la comuna, con el propósito de comprometer colaboración en algunos temas.
- La Señora Presidenta del Centro General de Padres de la Escuela Liucura Alto, le planteó necesidad de luminarias en sector La Plaza, solicita si es factible dejar algunas luminarias para ese sector.

Concejal Gabriel Navarrete

- Se dirige al Señor Alcalde para indicarle que en sesión anterior habían acordado solicitar la presencia del Señor Francol Pedreros por el tema del Informe del Llamado a Concurso para Director del Liceo Luis Cruz Martínez, y que fue objeto de polémica en las opiniones de los Concejales, por el tenor en que emite este Informe.
Señor Alcalde, dice que no es malo que se aclaren las cosas, pero comenta que no sabe si es positivo hacerlo en una sesión ordinaria como en la que se está ahora, ya que, según indica, estarían los dos funcionarios

"tirándose dardos", solicita analizarlo primero y después ven como lo hacen.

Concejal Gyhra, sugiere que Control presente Informe por escrito y de esa forma no se produce el diálogo.

Concejal Navarrete argumenta diciendo que lo plantea, aclara que no es nada personal, pero el Jefe de Control es el asesor del Concejo, por lo que le merece respeto y confianza, señala que cuando se les emite un Informe y se les dice que no fue posible hacerlo por falta de antecedentes, porque no se le hicieron llegar en el tenor que los pedía ni en el tiempo, dado esta situación el Concejo acordó enviar una presentación para que Contraloría emitiera un pronunciamiento, le dice al Señor Alcalde que dijo en ese momento que pondría orden en esa situación para que la información salga fluida y sea una sola voz que se oiga. Manifiesta que el Concejo ha caído en los dimes y diretes que salen de los funcionarios municipales, y como Concejo se han desgastados en discusiones que no son productivas, pero cuando pasa esta situación en que ellos han pedido un Informe y se les dice que no fue posible y posteriormente aparece, justo cuando Control les hace llegar el Informe, la información del DAEM diciendo que si se le había entregado. En esto también se basó el Alcalde (S) en esa sesión cuando el acuerdo fue enviarlo a la Contraloría, dice que si están de acuerdo en eso él los va a respetar, pero le parece el hecho de que sea asesor del Concejo debiera estar en esta sesión. Aclara el Señor Concejal, que no está en contra del Sr. Avilés, pero su confianza parte en el Jefe de Control.

Señor Alcalde dice que a él le parece mal las dos cosas, y más mal y poco objetivo que la Unidad de Control haya respondido en esa forma al Concejo y al Alcalde, porque él es un Profesional y si hizo una petición y no fue respondida hay un Jefe superior para acercarse y decirle "Alcalde a lo mejor Usted va a tener problema con esto", o acercarse al Administrador, es decir, tampoco se agotan las acciones para buscar una solución, señala que esto se lo dijo al Jefe de Control y al Director del DAEM, además les manifestó que nunca más quería ver una cosa escrita donde diga que no existe información, e indica que para él no se realizó la gestión plena para el buen término.

Concejal Navarrete, dice que se le manifestó al Sr. Administrador en su momento y la respuesta fue que no

quedo copia de la información porque se envió a Contraloría, y esta es información que entraba.

Señor Alcalde, consulta si se le pide a Control por escrito su explicación. Lo que es aprobado por los Señores Concejales.

Concejal Gyhra, dice que la información fue solicitada por el Concejo el 04 de Marzo. Considera que Control debe hacer por escrito su informe.

- Presenta caso social que le plantea la Sra. Olivia Pareja, para que se ayude al Señor Francisco Segundo Alvarez, quien se encuentra hospitalizado en Chillán con quemaduras fuertes, está muy complicado, solicita acercarse a la Sra. Olivia para coordinar.
- Señala que en Informe del Señor Director del DAEM señala que se debe comprometer un costo adicional con el llamado a Concurso ya que el anterior Director no se postuló, en este caso el Señor Pérez, y el otro caso es el Sr. Edgardo Guajardo, señala que los dos continúan en el sistema, consulta si en el caso del Sr. Pérez era obligatorio llamar a concurso el cargo de Director o se podría haber esperado hasta que cumpliera su edad, y lo otro se adjudicó otro profesional el cargo, pero igual hay que continuar pagándole la remuneración hasta fin de año.

Señor Alcalde, responde diciendo que en estos momentos tiene la facultad de decir si se va o no.

Concejal Navarrete consulta si se previó el tema, ya que con los dos nuevos Directores el déficit aumentó alrededor de treinta y dos millones de pesos, reitera la consulta si esto fue previsto.

Señor Alcalde, dice que si, y que lamentablemente todos los Directivos que han entrado bajo la vía concursable terminado el período debe llamarse de inmediato a otro concurso, recuerda que son 5 años en el cargo, y si el saliente no postula debe quedar y se le paga el mismo sueldo.

- En lo relacionado con las señaléticas en sesión anterior, consultó por algunas que según tenía entendido estaban proyectadas, y además tiene entendido que el Concejo aprobó en el Presupuesto un monto para ellas, consulta si el monto está vigente.

Señor Alcalde, responde diciendo que desconoce por no tener en estos momentos el presupuesto a la mano. Se compromete a traer la respuesta en la próxima sesión.

- Consulta por el día en que se transmitirá el Concejo Municipal.
Señor Alcalde responde que los días sábado de 09:00 a 10:30 hrs.
- Con respecto a las medidas que propuso el Departamento de Educación, que significarían unos cincuenta millones de pesos, aclara que al momento de la discusión él con otro Concejal opinaron que estaban tomando medidas con un presupuesto deficitario, y con eso se estaba ayudando a que ese déficit aumentara.

Concejal Alberto Gyhra

- Consulta sobre el desglose de los Balances de Ingresos en la Laguna la temporada pasada, dice que esta semana se los iban a entregar.
- Consulta por la señalética en la Población Navarrete, entregó una carta enviada por los vecinos donde se solicitaban señaléticas en el sector.
- Informa que se le acercó la Sra. Ingrid Rivera, que está comenzando a dializarse, esto está cubierto por el auge. Comenta que en Chillán le manifestaron a la Sra. Que si en Quillón habían 25 personas en la mis situación podrían dializar aquí en la comuna, señala que sería una buena iniciativa de hacer un catastro ya que representan un gran alivio, además que las personas tienen derecho a un traslado gratis, y no por la Municipalidad, sino que por Salud.
Señor Director de DIDECO comenta que a las personas del sector urbano se les ha podido ayudar con el tema del traslado, pero las del sector rural de Coyanco están más complicadas.
Señor Concejal indica que sería bueno reactivar la Posta de Coyanco, sugiere poder contratar por horas a un médico para atención.
Señor Alcalde, dice que se había conversado con Sectorialistas y Servicio de Salud Ñuble y se convino con que la Posta esta para reposición, el proyecto va en ese camino, comenta que la gente hizo una reunión con el Presidente de la Junta de Vecinos y el Personero de Salud Ñuble hizo comprometer a la gente que si ellos se comprometían y firmaban al concretarse el proyecto los vecinos de Queime y Coyanco debían ser atendidos ahí en la ronda médica que correspondiera.

Concejal Gyhra sugiere ante esto contratar un médico por unas 12 horas semanales, divididas en 3 días y sería el Doctor de la Posta Coyanco.

- Señala que la Sra. Norma Espinoza Jara, después del terremoto se le secaron sus pozos de agua, y la Municipalidad la está abasteciendo, solicita ayudarlos a buscar agua. También considera importante instruir a estas personas a juntar agua lluvia y enseñarles como clorarla.
- Le han manifestado la necesidad de contar con un Dentista en Urgencia, comenta que si va una persona con malestar lo citan para dentro de dos días más para sacarla. Aclara que no es para la noche pero si contar con un profesional en Urgencias, ya que el dolor es tremendo.

Señor Alcalde dice que la atención odontológica es normado, para los estudiantes, adultos mayores.

- Informa que le llegó una carta de una Feria de Artesanos que se ofrece gratis, comenta que es de buena calidad, trae hasta cuidador de noche, además entregarían unos 6 stand gratis para artesanos de Quillón.
- Sobre la reconstrucción, le dice al Director de DIDECO que el municipio de Quillón está considerado como uno de los municipios con menos éxito en terminar papeles, y en Abril se bajó mucho más. Encuentra razón en que la tramitación está entrampada en otros organismos, pero solicita mantener al municipio en el promedio.

DIDECO, señala que acoge lo dicho por el Señor Concejal, pero está considerando en dudar de las estadísticas, Señor Alcalde interviene diciendo que en la reunión con la Jefa Provincial de SERVIU ésta le manifestó que ellos también manejaban la cantidad de más de mil doscientos damnificados, y que él le dijo que eran los novecientos, y no se sabe de donde aparecieron los demás.

Sr. Director de DIDECO dice que le están poniendo acelerador, inclusive se contrató una nueva Profesional para ayudar en el tema.

Se continúa comentando las diferencias y la reconstrucción. Se habla también de los tipos de subsidios otorgados.

RESUMEN DE ACUERDOS:

Acuerdo N° 039: Los Señores Concejales aprueban por unanimidad la Renovación de las Patentes de Alcoholes, por el período Julio 2011 a Junio 2012 con la salvedad que el Señor Jefe de Rentas debe entregar al 31 de Agosto del 2011 un Informe detallado de la fiscalización realizada a cada una de ellas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:08 hrs.

**JAIME CATALAN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE**

JCS/HMC/jvb.-